

Exp = 64

842-6

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º 64

Año 1948



Asunto.

Mejoras Selva etc

Pedido tela metálica

Fecha de iniciación

10-II-1948

Pedido 34018-X-12748

Cerca Rio — 7.400ms. X
Alambre espin — 14.800ms. X

Servido en 31-XII-1948 - cerca Rio = 3.700m } X
Servido en 29-I-1949 - cerca Rio = 3.700m. } X
Servido en 4-IV-1950 - alambre espin = 14.800 } X

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º

Año 194

50



Asunto.

Morir de espino

que falta

Fecha de iniciación

Primer



MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

BARCELONA (10) , 25 Marzo 1950
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares
Plaza San Francisco, 1 bis
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sres nuestros:

Hacemos referencia al encargo que se han servido confiarnos en su estimado pedido pendiente de suministro, para el que tenemos preparados los materiales que se detallan en la pre-valoración adjunta, por lo que solicitamos de Vds tenga la atención de reembolsarnos anticipadamente su importe en la forma que les sea más conveniente, y de efectuarlo por un Banco, les agradeceremos que en lo posible sea sobre el Banco Español de Crédito, de esta plaza.

Les informamos que los precios estampados en la referida pre-valoración son los vigentes en estos momentos, por lo que nos permitimos sugerirles no demoren su reembolso al objeto de evitar las variaciones que pudieran producirse.

En la confianza de que atenderán nuestras recomendaciones, atentamente le saludamos

AM/

F BATTLE GALLART
AGENTE COMERCIAL
PELAYES 8-3.
PALMA DE MALLORCA

TELÉFONO 2572

RIVIERE
SOCIEDAD ANONIMA

Anexo: Una pre-valoración

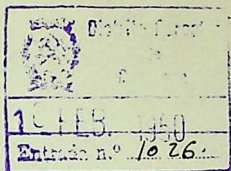
Precios determinados con el margen comercial autorizado al detallista por resolución de la S. G. T. del M. de I. y C. de 23-12-46. Los artículos de esta factura no pueden ser revendidos.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGACIÓN OFICIAL DEL ESTADO
EN LAS INDUSTRIAS SIDERÚRGICAS

GENERAL MOLA, 13



Número 2065

LA-A/MLB Sección III (406)

En contestación a su escrito núm. 2.424, de fecha 27 del pasado mes de Enero, me es grato comunicarle que con esta misma fecha interesamos de nuestra Subdelegación en Barcelona, el que tenga en cuenta el pedido III 1018-X-12.748, para que lo incluya en programa de fabricación de alambre de espino en la fábrica Riviere.

Dios guarde a Vd. muchos años
Madrid, 4 de Febrero de 1.950

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SECRETARIA



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.
PALMA DE MALLORCA

MATERIALES ELABORADOS

1,50

REFERENCIAS:

Del peticionario

De la Dirección General u Organismo que lo curse

Referencia D. O. E. I. S.

2.ª S.ª =

Núm. de la fábrica

Pedido a la fábrica:

Riviere-S.A. Apartado 145

Barcelona

As Ejemplar
nro de 125

Palma de Mallorca 10 de febrero de 1948

Muy Sres. nuestros: Sirvanse remitir con cargo a DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
de Palma de Mallorca domiciliado en Pra. Sn. Francisco 101-2º para
expedir por VIA MARITIMA a Palma de Mallorca consignado a
Ingeniero Jefe del DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Calidad	Marcas	ESPECIFICACIONES	Dimensiones en metros	Pesos parciales Kilogramos
	"RIO..	Cerca "RIO.. malla 1.002-B de alambre galvanizado triple torsion, malla 10 cm. y ancho 100 cm. Alambre de es. pino galvani- zado	7.400 14.800	4.440 1.480
			22.200 PESO TOTAL....	5.920

Destino de los materiales: Montaje de 11 parcelas de experimentacion en la monte
"Loma de la imani (Selva), "Loma de Biniamar, (Selva), Loma de Binia (Binia)
cerca de la Loma de Binia mar y cerca de la "Loma San..
Referencia asignada al pedido para cuya cumplimentación se solicitan

Declaración jurada.—Declaro (o declaramos) que los materiales solicitados son los estrictamente indispensables,
suficientes y necesarios para el destino que queda expresado, no pudiendo sustituirse por otros no férricos o que
exijan menor consumo de hierro o de acero, y que no serán utilizados en ningún otro trabajo, sin previa autoriza-
ción de la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.

(Sello de la Dirección General
u Organismo competente que
lo curse)

(Si se trata de obra contratada,
firma y sello del Director Técnico
de la misma).

(Firma y sello del peticionario)

José Capell

José Capell



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10) 4 de Enero 1949
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares

Plaza San Francisco, 1bis 2º

PALMA DE MALLORCA (Baleares)

=====

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con su atenta del 29 de Diciembre
ppdo. les remitimos, debidamente firmados, y reintegrados,
los siguientes documentos:

N/factura	nº	59586
"	"	59594
Recibo duplicado	"	22093
"	"	22094

En la confianza de su conformidad les saludamos

atentamente

FC/CT.

ANEXO: 2 facturas

4 recibos

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

P. P.



MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

BARCELONA (10) , 30 marzo 1949
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares.
Sr. Ingeniero Don Joaquín
Ximénez de Embun.
Plaza San Francisco 1 bis,
2º.
PALMA DE MAYORCA (Baleares).

Muy Sr. nuestro:

Acusamos recibo de su atento escrito 28 del corriente, por el que interesa el servicio de su estimado pedido de espino referenciado por la D.O.E.I.S. con el distintivo 1018-X-12.748.

Ponemos en su conocimiento que muy a pesar nuestro no podemos informarle en estos momentos de la fecha aproximada en que podremos realizar el servicio que recuerda, por tener que destinar la totalidad de nuestra producción de este artículo para un importante pedido del Ministerio de Ejército y dado el tonelaje del mismo prevemos tardaremos todavía en poder disponer de este material para los pedidos oficiales que tenemos en cartera.

Lamentando esta circunstancia que nos priva el poderle atender como hubiera sido nuestro deseo, atentamente le saludamos.

RB/

RIVIERE
SOCIEDAD ANONIMA

P. P.

Palma de Mallorca 13 Diciembre 1948

Sr. Gerente de la Casa Riviere S.A.
Barcelona

Muy Sr. mio: Según desea en su carta fecha 4-XII-1948 le remito 16.280,00 pts. mediante cheque al Banco Español de Crédito importe de su prevaloración de 3.700 ms. de cerca "RIO" galvanizada, parte del pedido oficial DCEIS-III-1018-X-12748, (se le une cheque nº 136239)

Le agradeceré me remita dos facturas por importe cada una de 8.140 pts. y por duplicado por conveniencias de justificación de cuentas.

Me permito asimismo rogarle me informe de las disposiciones legales que regulan el precio, ya que en 29-I-1948 era de 3,45 pts. el m/2.

Aprovecho la ocasión para reiterarme su más attº s.s.

q.e.s.m.



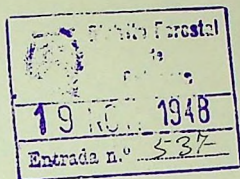
Firmado: Joaquin Ximenez de Embun



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGACIÓN OFICIAL DEL ESTADO
EN LAS INDUSTRIAS SIDERÚRGICAS

GENERAL MOLA. 13



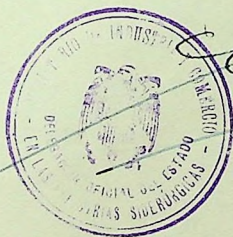
Número 24595

LA-D/MLB Sección III (4475)

En contestación a su escrito núm. 602, de fecha 5 de los corrientes, interesando la programación del pedido III 1010-X-12.748, me es grato manifestarle que se encuentra anotado para incluirlo en la próxima relación que se envíe a Riviere, S.A., significándole que la cartera de la expresada factoría se encuentra muy recargada.

Dios guarde a Vd. muchos años
Madrid, 15 de Noviembre de 1.948

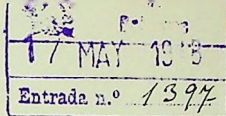
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SECRETARIA



Dirijase toda a correspondencia al APARTADO ORIGINAL.-Cítese en la respuesta, la Sección y el Número.

Mod. 1

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.
PALMA DE MALLORCA



Distrito Forestal de Baleares

Plaza San Francisco, 1, bis

PALMA DE MALLORCA

j. Madrid, 12 de mayo de 1948

Muy Sres. nuestros: Por encargo de los organismos oficiales, la fábrica
Sres. "Rivière" S.A. "Ronda de San Pedro, 58, Barcelona-
na ha tomado a su cargo el suministro de su pedido de telas y espino

cuyas referencias numéricas son las siguientes:

<u>Su número</u>	<u>Fecha</u>	<u>Ref. D.O.E.I.S.</u>	<u>Ref. S.N.M.</u>	<u>Ref. Central</u>
11-47	10-2-48	III-1018-X-12748	9	D.T 41 D.E 14

Para el cumplimiento y pago de este pedido, deben ponerse directamente de acuerdo
con la citada fábrica. Quedamos de ustedes atentos ss. ss. q. e. s. m.,

V.º B.º El Delegado del "SINDICATO NACIONAL DEL METAL"
en la "Central de Fabricantes de Alambres y sus Derivados"

CENTRAL DE FABRICANTES
DE ALAMBRES Y SUS DERIVADOS



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10) , 18 enero 1949
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares
Sr. Ingeniero
Don Joaquín Ximenez de Embun
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sr. nuestro:

Al recibo de su atento escrito 13 del corriente mes, hemos retirado el documento que nos anuncia, manifestándole que han sido tomadas las disposiciones necesarias para efectuar el envío del material que se detallaba en nuestra pre-valoración de 3 actual.

De conformidad con sus deseos produciremos cuatro facturas de 4.070'-- Ptas. cada una, cuyo total es equivalente al importe de la cerca "RIO" privilegiada que tenemos preparada en almacén.

En espera de haber interpretado sus deseos, atentamente le saludamos

JM/

RIVIERE
SOCIEDAD ANONIMA

P. P.

Palma de Mallorca 19 enero 1949.

Sr. Gerente de Riviere S.A.

Barcelona

Muy Sr. mio: En contestación a su att^a. fecha 13-I-49 debo decirles que la letra que giraron Vds. se devolvió y era por los gastos de flete se había abonado mediante cheque librado el 29-XII-1948 por el Banco Español de Crédito nº 1313 como les decía en mi carta de la misma fecha.

Por el mismo conducto y nº 43 fecha 13-I-1949 se les remiti 16.291,40 ptas. que también supongo en su poder (carta mía 13-I-1949) en lo que el número del cheque está equivocado y no es 13550 si no 43. Supongo ambos cheques en su poder y enterado del contenido de las cartas, no siendo por otra parte de extrañar que el agobio postal de estos días las hubiera retrasado..

Aprovecho la

ocasión para reiterarle su res attº S.S.

q.e.s.m.



Firmado: Joaquín Ximénez de Urdaín.



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10), 4 de Enero 1949.
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares
Pl. San Francisco, 1 bis.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sres nuestros :

Hacemos referencia al encargo que se han servido confiarnos en su estimado pedido pendiente de suministro, para el que tenemos preparados los materiales que se detallan en la pre-valoración adjunta, por lo que solicitamos de Vds. tengan la atención de reembolsarnos anticipadamente su importe en la forma que les sea más conveniente, y de efectuarlo por un Banco, les agradeceremos que en lo posible sea sobre el Banco Español de Crédito, de esta plaza.

Les informamos que los precios estampados en la referida pre-valoración son los vigentes en estos momentos, por lo que nos permitimos sugerirles no demoren su reembolso al objeto de evitar las variaciones que pudieran producirse.

En la confianza de que atenderán nuestras recomendaciones, atentamente les saludamos

SC/

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

P. P.

Anexo: Una pre-valoración



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

TELEGRAMAS: RIVIERE

CORRESPONDENCIA

APARTADO 145

BARCELONA

EM

BARCELONA (10)

SUCURSAL: RONDA SAN PEDRO, 58

TELÉFONO 14170

SECCIÓN

FERRETERÍA

,31 de Diciembre de 1948

Envío de

Marcas

Barriles

Cajas

Rollos

Jaulas

Atados

Remitido por

Ntra. referencia 9619-H

Distrito Forestal de Baleares

Pl. San Francisco, 1-bis.

PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Bultos total

Adjunto

Nº DE ORDEN	SU REFERENCIA	Nº DEL ARTÍCULO	ANCHO EN CM.	LARGO	CANTIDADES	PRECIO	
	s/c. del 10/2/48						
	DOEIS. III-1018-X-12748						
	<u>PRE-VALORACION (No es factura)</u>						
	Esta se extenderá una vez realizada la expedición						
	Cerca "RIO" galvanizada Privilegiada					Mts.2	
	1008-D	100	3700m	3700m	4'40	16280'-	
						Ptas. 16280'-	
	16.280 24,070						
	028						
	3.700 14						
	10						
	20						
	Género tomado en Barcelona						
	Autorizada la aplicación de margen comercial por la Secretaría General Técnica del M. de I. y C. el 26-7-44 Referencia S. 31614-87						
	Precios determinados con el margen comercial autorizado al detallista por resolución de la S. G. T. del M. de I. y C. de 23-12-46. Los artículos de esta factura no pueden ser revendidos.						

GIROS

Op.:

Banco Español de Crédito
S. A. CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS
CENTRAL: Madrid

Sr. DISTRITO FORESTAL
PALMA
N.º CI.

PALMA DE MALLORCA 13-1-49
NOTA DE LIQUIDACIÓN DE CHEQUES

adjuntos, negociados con
V. en este día y cuyo
detalle como sigue:

N.º DEL CHEQUE	PESETAS	COMISIÓN	GASTOS	TIMBRES
43	16.280'.	11'40	BARCELONA	
Nominal Plas.	16.280'.			
más "	11'40			
arroja un total de "	16.291'40			

comisión, gastos y timbres.

DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
EL JEFE DE GIROS O APODERADO ESP.:

144
Ed. 47º 6-2

286994

NOVENTA Y UNA POR 40%

arroja un total de

más " : 16.291'40

arroja un total de

Palma de Mallorca, 13 Enero 1949

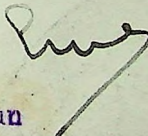
37
Sr. Gerente de Riviere S.A.
Barcelona

Muy Sr. mio: En nuestro poder su attª fecha 4-I-49 y su pre-valoración 9619 II, tengo el gusto de transferirlos con el núm. 13550 y por el Banco Español de Crédito de 16.280,00 pts importe de 3.700 ms. de cerca "RIO" galvanizada privilegiada.

A los efectos de justificación de cuentas por mi parte le regaría la división de la prevaloración en cuatro facturas iguales de 4.070 pts. cada una, remitiendounas firmadas y por duplicado, molestia que les luego se sirvan dispensar.

Aprovecho la ocasión para reiterarme su más attª s.s.

q.e.s.d.



Firmado: Joaquín Ximenez de Embun

GIROS

Op.: S. R.

Banco Español de Crédito

S. A. CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

CENTRAL: ~~Madrid~~

Sr. DISTRITO FORESTAL

PALMA

N.º CI.

PALMA DE MCA. 29-12-48

NOTA DE LIQUIDACIÓN DE CHEQUES

adjuntos, negociados con

V. en este día y cuyo

detalle como sigue:

N.º DEL CHEQUE	PESETAS	COMISIÓN	GASTOS	TÍMBRES
~~1313~~ 1313	146,30	1,50	BARCELONA	
Nominal Plas.:	146,30	1,50		

más " : 1,50

comisión, gastos y timbres.

arroja un total de " 147,80

- CIENTO CUARENTA

~~Y SIEETE CON 80 CTS.~~BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
EL JEFE DE GIROS O APODERADO ESP.:

144

6. 2

286950

Ed. 47º

Melma de Mallorca, 7 de Enero de 1949

Sr. Gerente de Riviére S.A.

Barcelona

Muy Sr. mío: En contestación a su attº 4-I-1949 acuso recibo de las facturas nº 59586, 59594 y recibos 22093 y 22094.

Como le he recibido también una letra por importe de 146,30 pts. nos hemos permitido devolverla por estar abonada.

Al mismo tiempo le ruego dentro de sus posibilidades la entrega del resto del pedido 31018-10-12748, especialmente es urgente la remisión de 7.400 ms. de alambre de espino.

Aprovecho la ocasión para reiterarle su más attº s.s.

q.e.s.m.

Firmado: Joaquín Ximénez de Embun

Palma de Mallorca, 29 Diciembre 1948

Sr. Gerente de Riviere S.A.

Barcelona

Muy Sr. mio: En mi poder sus atentas 21-XII y facturas.
Adjunto le remito transferencia núm. 1313 por el Banco Espa-
ñol de Crédito de pesetas 146,30. Le ruego me remita dos recibos
firmados por duplicado que importe cada uno 73,15 pts.

También le devuelvo las adjuntas facturas con el ruego de que
me las devuelva firmadas.

Queda attº y s.s.

q.e.s.m.



Firmado: Joaquín Jiménez de Embun



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10), 13 enero 1949
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 1-1720

Distrito Forestal de Baleares
Sr. Ingeniero Don Joaquín
Ximénez de Embun.
Plaza San Francisco 1 bis,
2ª.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sr. nuestro:

Correspondemos a su atento escrito 7 del corriente, informándole que la letra que oportunamente pusimos en circulación y la cual según informa devolvió por considerar estaba ya abonada, corresponde a los fletes que en su día hicimos efectivo a la Agencia Isleña, ya que todos los materiales remitidos por la mencionada Agencia los gastos de fletes deben abonarse previamente.

Tomamos debida nota de su recordatorio referente al suministro del resto de su apreciado encargo, el cual ofrecemos tener presente para cuando sea posible su servicio, si bien debemos manifestarle que con respecto al espino, todavía perduran las dificultades descritas en nuestro escrito 18 de agosto último.

Con el mayor agrado, atentamente le saludamos.

RB/

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

P. F.



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 143
BARCELONA

BARCELONA (10)
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170 , 27 enero 1949

Distrito Forestal de Baleares
Plaza San Francisco, 1-bis
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Nota de CARGO n.º 1054

Muy Sr^{es} . nuestro s.:

Ptas 189'95

Sirvans^e tomar buena nota de que con esta fecha, pasamos
al DEBE de su apreciable cuenta,
por los conceptos que se indican al pie.

De Vd s siempre atentos s. s. q. e. s. m.

MS

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

Suplidos de su cuenta por fletes

Ptas. 189'95
=====

Les rogamos nos reembolsen el expresado importe.



P. BATLLE GALLART
AGENTE COMERCIAL
DE LAIRES. 93.º
PALMA DE MALLORCA
TELÉFONO 2572

GIROS

Op.: S. R.

Banco Español de Crédito

S. A. CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

CENTRAL: Madrid

Sr. DISTRITO FORESTAL

PALMA

N.º CI.

PALMA DE MALLORCA 10-2-48

NOTA DE LIQUIDACIÓN DE CHEQUES

adjuntos, negociados con

V. en este día y cuyo

detalle como sigue:

N.º DEL CHEQUE	PESETAS	COMISIÓN	GASTOS	TIMBRES
201	189,95	1,50		
Nominal Plus.: 189,95		1,50		
más " : 1,50				

comisión, gastos y timbres.

arroja un total de " : 191,45

CON 95 CTS.

CIENTO NOVENTA Y UNA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
EL JEFE DE GIROS O APODERADO ESP.:

Palma de Mallorca, 11 Febrero 1949

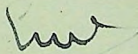
Sr. Gerardo de Riviere S.A.
Barcelona

Muy Sr. mio: Por transferencia nº 31576, cheque núm. 201 que adjunto, fecha de ayer y por conducto del Banco Español de Crédito remito 189.95 pts. importe de su cargo nº LC54

Ruégole me remitan cuatro recibos por duplicado y firmados por importe cada uno de la cuanta parte.

Les devuelvo asimismo los cuatro recibos fecha 14-I-1949 para que si son tan amables me los devuelvan firmados y por duplicado. Es una molestia, pero en Hacienda nos lo exigen así.

Aprovecho la ocasión para reiterarme su más attº s.s.
Q.s.s.m.



Firmado: Joaquín Jiménez de Embun

Cp.:

S. A. CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

CENTRAL: Madrid

Sr.

DISTRITO FORESTAL

1990年12月

N.º Cl.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 11-19-01 BY 60322 UCBAW

NOTA DE LIQUIDACIÓN DE CHEQUES

N.º DEL CHEQUE	PESETAS	COMISIÓN	GASTOS	TIMBRES
1241	16.280,-	11,40	BARCELONA	
Nominal Plus.: 16.280,-		11,40		

adjuntos, negociados con

V. en este día y cuyo

detalle como sigue:

Nominal Ptas.: 16,280.-

más " : 11,40 comisión, gastos y timbres.

arroja un total de " : 15,291,40 DIEZ Y SEIS MIL

DOSCIENTAS NOVENTA Y UNA CON 40 cts.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
EL JEFE DE GIROS O APODERADO ESP.:

-144

6 - 2

230485

Ed. 47^o

AYUNTAMIENTO DE SELVA

=====

Este Ayuntamiento se hace cargo de los Treinta y Siete rollos de tela metalica galvanizada de cincuenta metros cada una, procedentes de la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, que en escrito nº. 14.78. de fecha del dia 27 del actual lo comunicaba,

Selva a 29 de Diciembre de 1.948,

El Alcalde,





RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10), 21 Diciembre 1948.
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares.
Plaza de San Francisco, 1 bis.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo de su atento escrito 13 de este mes, del que hemos separado el documento a que Vds. hacen referencia y cuyo envío agradecemos, habiendo tomado las disposiciones necesarias para efectuar muy en breve el envío del género que tenemos preparado.

Asimismo y siguiendo sus instrucciones produciremos dos facturas, dividiendo el importe de la pre-valoración que obra en su poder.

Les damos cuenta además, de que el precio indicado en la referida pre-valoración, es el que rige por disposición oficial, de 9 de junio del año en curso, Boletín Oficial del Estado del día 14 de dicho mes y que tiene carácter retroactivo hasta el 20 de mayo también de este año.

En espera de haberles aclarado su consulta, atentamente les saludamos,

SC/

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

P. P.



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10), 4 Diciembre 1948.
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares
Plaza de San Francisco, 1 bis.
PALMA DE MALLORCA
(Baleares)

Muy Sres. nuestros:

Hacemos referencia al encargo que se han servido confiarnos en su estimado pedido del 10/2/48, referencia DOEIS. III-1018-X-12748.

Mientras estamos preparando los materiales que se detallan en la valoración adjunta, solicitamos de Vds. tenga la bondad de reembolsarnos anticipadamente su importe en la forma que les sea más conveniente y de efectuarlo por un Banco, les agradeceremos que en lo posible sea sobre el Banco Español de Crédito, de esta plaza.

Les informamos que los precios estampados en la referida valoración son los vigentes en este momento, por lo que nos permitimos sugerirles no demoren su reembolso al objeto de evitar las variaciones que pudieran producirse en lo sucesivo.

En la confianza de que atenderá nuestra recomendación, les saludamos atentamente,

SC/

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

P. R.

ANEXO: Una valoración.



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO 145
BARCELONA

EM

BARCELONA (10)
SUCURSAL: RONDA SAN PEDRO, 58
TELÉFONO 14170

SECCIÓN
FERRETERÍA

, 30 de Noviembre de 1948

Envío de
Marcas
Barriles
Cajas
Rollos
Jaulas
Atados

Remitido por

Ntra. referencia 9619-H

Distrito Forestal de Baleares
Plaza San Francisco, 1-bis.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Bultos total

Adjunto

Nº DE ORDEN	SU REFERENCIA	Nº DEL ARTÍCULO	ANCHO EN CM.	LARGO	CANTIDADES	PRECIO	
	s/c. del 10/2/48						
	DOEIS. III-1018-X-12748 ----- <u>PRE+VALORACION (No es factura)</u> Esta se extenderá una vez realizada la expedición ----- Cerca "RIO" galvanizada						
		1008	100	3700m	3700m	4'40	16280'- ----- Ptas. 16280'- =====
						<u>Mts.2</u>	
							u

Género tomado en Barcelona

Autorizada o aplicación de mar-
gen comercial por la Secretaría
General Técnica del M. de I. y C.
el 26/7-44 Referencia S 31614-97

Precios determinados con el margen
comercial autorizado al detallista por
resolución de la S. G. T. del M. de I.
y C. de 23-12-48. Los artículos de es-
ta factura no pueden ser revendidos.



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10), 26 noviembre 1948
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares
Sr. D. Joaquín Ximenez de Embun
Ingeniero.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sr. nuestro:

Oportunamente ha sido en nuestro poder su atento escrito 6 del corriente mes, interesando el servicio de su estimado pedido de cerca RIO y espino artificial recibido por conducto de la DOEIS con el distintivo IIII-10108-X-12748.

Ponemos en su conocimiento que debido a las restricciones de fluido eléctrico no ha sido posible poder expedir la cerca Rio en el plazo que ofrecimos a Vd. en nuestra anterior, no obstante lo tenemos en curso de fabricación y salvo imprevisto, confiamos quedará fabricado dentro de la primera quincena del próximo mes.

En cuanto al espino interesado, sentimos manifestarle que todavía perduran las dificultades enumeradas en nuestro citado escrito.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle atentamente

JM/

RIVIERE
SOCIEDAD ANONIMA

P.P.

- 5		1948
Salida n.º		602

A/B.

Ilmo. Sr

Asignado a esta Jefatura un cupo de 7.400 ms. de cerca "RIO" y 14.800 ms. de alambre espinoso en pedido oficial con número de este Organismo III-1010-X-12748 fábrica abastecedora Riviere S.A.-Barcelona, ruego a V.I. dé las órdenes oportunas para su programación, por lo menos en parte, habida cuenta de lo por V.I. manifestado a este Organismo en fecha 10-VIII-1948.

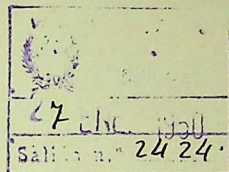
Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 5 de Noviembre de 1948

EL INGENIERO JEFE

Caput

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Industria Siderúrgica - Gral. Mola, 13 - M A D R I D

Exp. 64



L/A. Con fecha 10-II-1948 fué asignado por V.I. a este Servicio el pedido oficial III-1018-X-12748 para 1.480 kgs. de alambre de espino a servir por la casa Riviere (Barcelona) que no ha sido programado hasta la fecha.

Dada la urgente necesidad del mismo para la debida marcha de la ordenación de los montes "Comuna de Gaimari" y "Comuna de Buñola" a que va destinado, ruego a V.I. se sirva dar las órdenes oportunas para que sea programado durante el presente año de 1.950 por lo cual esta Jefatura quedaría sumamente agradecida a V.I.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 27 enero de 1.950.

El Ingeniero Jefe intº.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Industrial Siderúrgica.
General Mola, 10.

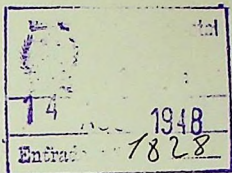
M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Ref. 491-47



Hacer copia

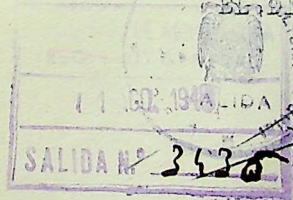
El Ilmo. Sr. Delegado Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas, me comunica, con fecha 5 del actual, lo siguiente:

"En contestación a su escrito nº 3.061, de fecha 26 del pasado mes de julio, transcribiendo el dirigido a esa Dirección General por el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, relacionado con el pedido III 1018-X-12.748, tengo el honor de comunicarle que se toma nota para incluirlo en el próximo programa, según lo permitan las disponibilidades de Riviere, signifi- cándole que la cartera de la expresada factoría se encuentra muy recargada."

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 10 de agosto de 1.948.-

EL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
BALEARES

L. Madrid, 12 de junio de 1.948

Muy Sres. nuestros: Por encargo de los organismos oficiales, la fábrica
Sres. Riviére, S. A.- Apartado nº 145.- Barcelona
ha tomado a su cargo el suministro de su pedido de tela metálica

cuyas referencias numéricas son las siguientes:

<u>Su número</u>	<u>Fecha</u>	<u>Ref. D.O.E.I.S.</u>	<u>Ref. S.N.M.</u>	<u>Ref. Central</u>
15-1-48	III-1018-X-12832			DT 51

SERVIDO

Para el cumplimiento y pago de este pedido, deben ponerse directamente de acuerdo
con la citada fábrica.

Quedamos de ustedes atentos ss. ss. q. e. s. m.,

V.º B.º El Delegado del "SINDICATO NACIONAL DEL METAL"
ed. de la "Central de Fabricantes de Alambres y sus Derivados."

CENTRAL DE FABRICANTES
DE ALAMBRES Y SUS DERIVADOS

Palma de Mallorca, 6 Noviembre 1948

Sr. Gerente de "Riviere S.A."
Barcelona

May Sr. mio: A pesar del tiempo transcurrido no he recibido noticias desde su att^a 13-VIII-48 del pedido III-10108-X-12748, y a pesar también del oficio de la DOEIS cuya copia adjunto.

Ruego pues ya que sería convenientísimo que el año actual se montasen las cercas previstas, me dé noticias del pedido y de si ha sido o no programado, para insistir en su inmediata programación.

Aprovecho la ocasión para reiterarme su más att^a s.s.
q.e.s.m.

Cue

Firmado: Joaquín Ximénez de Echán.

DELEGACIÓN
DEL
SINDICATO NACIONAL DEL METAL
EN LA
CENTRAL DE FABRICANTES DE ALAMBRES
Y SUS DERIVADOS



*Central de Fabricantes de
Alambres y sus Derivados
Plaza de Santa Ana, 14, 1.ª deha.
Teléfono 21-69-91. Apartado 326
Madrid*

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

Plaza de San Francisco nº 1 bis, 2ª

PALMA DE MALLORCA

(BALEARES)



RIVIERE

Sociedad Anónima

TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS

MADRID
CALLE DEL PRADO, 4
PAMPLONA
APARTADO, 80
TELEGRAMAS: RIVIERE
CORRESPONDENCIA
APARTADO, 145
BARCELONA

BARCELONA (10) , 18 agosto 1948
RONDA SAN PEDRO, 58-60
TELÉFONO 14170

Distrito Forestal de Baleares.
Sr. Don Joaquín Ximénez.
PALMA DE MALLORCA (Baleares)

Muy Sr. nuestro:

Oportunamente ha sido en nuestro poder su atento escrito 31 del pasado mes, interesando el suministro de su estimado pedido de cerca RIO y espino artificial, referenciado por la DOEIS con el distintivo III-1018-X-12748.

Ponemos en su conocimiento que de no surgir algún imprevisto que lo impida confiamos poder remesar alguna cantidad a cuenta de su encargo de cerca RIO a últimos del próximo mes.

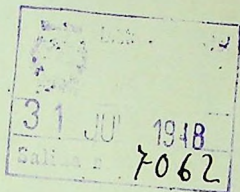
Respecto al espino que nos tiene interesado, sentimos manifestarle que por ahora no podemos precisar fecha en que podremos cumplimentarlo, debido a que la totalidad de nuestra producción debemos destinarla para un importante pedido que nos tiene cursado el Ministerio del Ejército.

Aprovechamos esta ocasión para saludarle atentamente

JM/

RIVIERE
SOCIEDAD ANÓNIMA

E. P.



Ilmo. Sr.

J.D.

En contestación a su oficio nº 491-43 fecha 26 julio de 1948 debo comunicar a V.I. que la solicitud de esta Jefatura se refiere al pedido III-1018-X-12748 referencia de la Dirección General 1110 fecha 10-II-1948 y nº de peticionario 11-A y de ninguna manera al III-1018-X-12832 QUE YA HA SIDO - SERVIDO TOTALMENTE, que era para construcción de un sequero en Artá.

Por lo que siendo el material su-
mamente necesario ruego a V.I. solici-
te la programación de pedido III-1018-
X-12748 para el año en curso para cie-
rra de parcelas de experimentación.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca 31 julio 1948

El Ingeniero Jefe.

Capitán

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca
Fluvial.

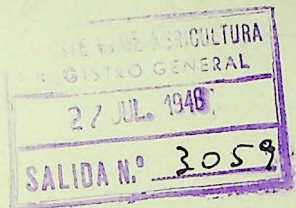
M A D R I D.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Ref. 491-43



El Ilmo. Sr. Director General de
Agricultura, me comunica con fecha 21
de julio, lo siguiente:

"La Delegación Oficial del Estado
en las Industrias Siderúrgicas, comuni-
ca a ésta Dirección General con fecha
5 de los corrientes lo que sigue:"

"En Contestación a su oficio nº
3748 relacionado con el pedido nº 1 del
Distrito Forestal de Baleares, tengo el
honor de manifestarle que la referencia
D.C.E.I.S. asignada al mismo es III-
1018-X-12.832 - Riviera S.A., y que ha
sido cumplimentado con fecha 14.5.48."

Lo que comunico a V.S. para su co-
nocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1948.



EL DIRECTOR GENERAL,

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL. -

BALEARES.

Palma de Mallorca 31 julio de 1948

Sr Gerente de "Riviere S.A."

Barcelona

Muy Sr. mio: Le confirmo mi carta fecha 11 junio 1948 en que le decía:

"Adjunto le remito 5,00 pts. importe de la diferencia en factura habida, al mismo tiempo que le acuso recibo de la recepción de la pieza de tela metálica que me envían en sustitución de la que ya está avisado para recoger su representante.

Desearía vivamente ahora me informasen de la situación del pedido III-1018-X-12748 relativo cerca "RIO" malla 1,008-4, si está o no programada, plazos etc. pues por lo menos necesito 3.000 ms. con grave urgencia con 6.000 de slambre espinoso.

Espero pues de su atención me informen sobre lo precedente."

No habiendo tenido la menor contestación me temo un extravío, rogándole de su cortesía se sirva informarme de los extremos solicitados.

Aprovecho la ocasión para reiterarme sd más attº s.s.

q.e.s.m.

Firmado : Joaquín Ximénez de Estún.

L. Ferente de Rivere S.A.

Muy Sr. mio:

Le informo mi carta fecha 11-junio
1948 en que le decía "Adiuto",

No habiendo tenido la misma intenc-
cion ~~para~~ obtener un extracto, según
dile de su voluntad de darme información
de los extremos solicitados

Des

F. Ferente

P- 30 - VII-48

Palma de Mallorca, 11 Junio 1948

Sr. Gerente de "Riviere S.A."
Barcelona

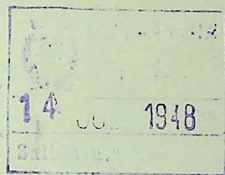
Muy Sr. mío: Adjunto le remito 5,00 pts. importe de la diferencia en factura habida, al mismo tiempo que le acuso recibo de la recepción de la pieza de tela metálica que me envían en sustitución de la que ya está avisado para recoger su representante.

Desearía vivamente ahora me informasen de la situación del pedido III-1018-X-12748 relativo cerca "RHC" malla 1,008-A, si está o no programada, plazos, etc. pues por lo menos necesito 3.000 ms. con grave urgencia con 6.000 de alambre de espino.

Espero pues de su atención me informen sobre lo precedente.
Aprovecho la ocasión para reiterarme su más atlg s.s.
q.c.s.m.



Firmado: Joaquín Jiménez de Echarri



A/B.

Ilmo. Sr:

Habiendo solicitado este Servicio 7.400 ms. de cerca "RIO" - galla y 14.800 ms. de alambre de espino 1008-A de la D.O.E.I.S. que aceptó el pedido con fecha 10-II-1948 con la referencia III-1613-A-12748 para ser servido por la casa "Riviera" S.A. - Ronda San Pedro, 58 - Barcelona, material con destino a la ejecución de parcelas de experimentación en los montes - "Comana de Balva" y "Comana de Badola" y siendo preciso el montaje de las mismas en el presente año de 1948, ruego a V.I. se sirva solicitar de la D.O.E.I.S. programación para el mes de octubre de dicho material y si las posibilidades no lo permiten, un mínimo de 3.000 ms. de cerca y 6.000 ms. de alambre de espino para el presente año 1948.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 14 Julio 1.948

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

M A D R I D



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGACIÓN OFICIAL DEL ESTADO
EN LAS INDUSTRIAS SIDERÚRGICAS

GENERAL MOLA, 13
MADRID



Sección III-MCQ

Acuso recibo de los pedidos que a continuación se relacionan, enviados por esa: Dirección General

de Agricultura acompañados de oficio de remisión Ref. 1110-1193

Fecha 23/25-2-48 Peticionario Distrito Forestal de Baleares- Palma de Mallorca

Almacenista

Obra Montaje de 11 parcelas de experimentación en los montes Comuna de Caimári

N.º asignado por el
peticionario

Fecha del pedido

Ref.ª Dón. General

Referencia de D. O. E. I. S.

N.º Central Siderúrgica

Abastecedor

11-A

10.2.48

1110

III-1018-X-12.748

N.S.

Riviere S.A.

1

"

1193 - SERVIDO

" 12.832

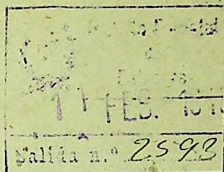
"

"

Madrid, 14 de abril de 1948

El Jefe de la Sección,





A/B.

Ilmo. Sr:

Ajuntado tengo el honor de remitir a V.I. duplicado de certificación y nueve ejemplares de petición de tela metálica a la D.O.C.I.S., con el ruego de que conservando un ejemplar de cada certificación y uno del impreso reglamentario, remita los ocho ejemplares restantes con las certificaciones que se adjuntan.

Ruego a V.I. igualmente se sirva unir certificación de V.I. expresiva de que en los proyectos de ordenación de los montes "Comuna de Bufela" y "Comuna de Caima" y "Biolamar" aprobados en 27-VII-1947 y 22-VII-1947 por V.I. figuran las expresadas mejoras, en especial la ejecución de parcelas de experimentación ordenada por el Ilmo. Sr. Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Asimismo me atrevo a rogar a V.I. solicite la programación escalonada en partes iguales para cada trimestre del año 1948, y si eso no fuese posible por la magnitud del material pedido, durante 1948 y primer semestre de 1949.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 11 de Febrero de 1.948

El Ingeniero Jefe

Ceyll

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

M A D R I D

DON JOSE CAPELL JORDANA, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICADO:

Que en los proyectos de Ordenación para los montes - "Comuna de Calmar" y "Comuna de Binissar" del término de Selva y "Comuna de Buñols" (Buñols), aprobados por el Ilmo. Sr. Director General de Montes con fechas 22 de julio de 1947 y 27 de Julio de 1947 respectivamente, figuran como mejoras urgentes e introducir:

a) - Parcelas de experimentación de 1 Ha.

Monte "Comuna de Calmar" - - - - -	3 parcelas
Monte "Comuna de Binissar" - - - - -	3 "
Monte "Comuna de Buñols" - - - - -	5 "
<u>Total</u>	<u>11 parcelas</u>

que precisen:

Tela metálica = 400 x 11 - - - - -	4.400 ms.
Alambre de espino = 800 x 11 - - - - -	8.800 "

b) - Cercamiento de rodales de pino:

"Comuna de Binissar" = 2000ms.

"Comuna de Buñols" - La Coma Gran = 1.000

Total 3.000 ms.

que precisen:

Tela metálica - - - - -	3.000 ms.
Alambre de espino - - - - -	6.000 "

Lo que hace un total de necesidades de siete mil cuatrocientos metros de tela metálica (7.400 ms) y once mil ochocientos de alambre de espino (14.800) que habrían de emplearse estrictamente en los montes citados y en la ejecución de los planes de "Mejora" aprobados por el Ilmo. -

Sr. Inspector General de la 4ª Región Forestal y realizados por administración por el Distrito Forestal de Baleares.

Lo que certifico en Palma de Mallorca a los efectos de provisión de productos intervenidos en capo oficial asignado por la D.O.E.I.S.

Palma de Mallorca a diez de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

José Capell

Firmado: José Capell

Don Joaquín Jiménez de Urbán y González-Arriaga; ingeniero 2º de Montes, director de las obras de mejora a realizar en los Montes "Comunas de Calamari y Biniamar" del término municipal de Selva y "Comuna de Buñola" del término de Buñola.

C E R T I F I C A D O:

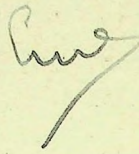
Que en las cubriciones de las obras de mejora a realizar en los Montes de la provincia aprobadas por el Ilmo. Sr. Director General de Montes con fechas 22-VII-1947 y 27-VII-1947 figuran el replanteo de 6 parcelas de experimentación de 1 Ha. en los Montes de Selva y 5 en el de Buñola que exigen 4.400 ms. de tela metálica de alambre galvanizado triple torsión de 1 m. de alto malla 10 cms., R I 9 - 1.000-A y 8.800 ms. de alambre de espino.

Que así mismo figuran los cerramientos de la "Comuna de Biniamar" con 2.000 ms. de igual malla y 4.000 de alambre de espino y el de la "Coma Gran" en la Comuna de Buñola con 1.000 ms. de cerca y 2.000 ms. de alambre de espino.

Que dichas obras han de ejecutarse por administración con cargo al Presupuesto de Mejoras aprobado en 26-XI-1947 y 9 - I - 1948 por el Ilmo. Sr. Inspector Regional de la 4ª Región forestal y que así mismo este material es imprescindible y declaramos bajo juramento de único y exclusivo empleo en estos Montes

Lo que cer-

tifico a efectos de provisión de material por la D.O. F.
I.S. en Palma de Mallorca a diez de febrero de mil nove-
cientos cuarenta y ocho.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Cue' or similar, with a long, sweeping underline.

Firmado: Joaquín Ximénez de Tebún.